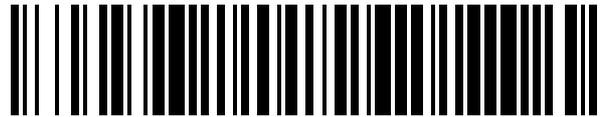


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 169**

21 Número de solicitud: 201800265

51 Int. Cl.:

A47G 25/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.04.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.07.2018

71 Solicitantes:

**ROCES SUAREZ, José Manuel (100.0%)
Avenida del Gayo, 40, 1º A
33440 Luanco (Asturias) ES**

72 Inventor/es:

ROCES SUAREZ, José Manuel

54 Título: **Paragüero para paraguas plegables**

ES 1 215 169 U

DESCRIPCIÓN

PARAGÜERO PARA PARAGUAS PLEGABLES

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

El objeto de la invención es un paragüero para depositar un paraguas plegable que solo o agrupado con otros, del mismo tipo, se puede utilizar como paragüero complementario para acoplar a la mayoría de los modelos de paragüeros convencionales para paraguas largos existentes en el mercado, ampliando su funcionalidad.

- 10 La presente invención se encuentra identificada según la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) como A47G25/12 "Portabastones o paraguas o soportes para bastones o paraguas".

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 15 La gran mayoría de los paragüeros utilizados tanto en establecimientos públicos como en el hogar están diseñados para depositar en su interior paraguas largos, dichos paraguas constan de un conjunto de varillas y de un bastón de una sola pieza con puntera y mango, este último curvado para formar la empuñadura. También existen en el mercado, aunque son mucho más escasos los que denominaremos paragüeros mixtos, diseñados para guardar conjuntamente paraguas largos y paraguas plegables, estos últimos también conocidos como paraguas de bolsillo, los cuales, más pequeños, tienen las varillas articuladas y el bastón está compuesto de dos o tres secciones telescópicas, la puntera esta sustituida por un tope romo, generalmente cilíndrico y el mango curvo, que sigue existiendo en los modelos masculinos, queda reducido a un pequeño cilindro de donde parte una
- 20
- 25 pequeña correa muñequera en los modelos femeninos. No hay en el mercado paragüeros específicamente diseñados para contener solo paraguas plegables.

- Siempre que llegamos a un establecimiento público, en un día de lluvia, si hemos utilizado para protegernos un paraguas plegable nos encontramos con el dilema de: ¿Qué hacer con él?, no podemos llevarlo con nosotros, pues iremos mojando el suelo y el lugar donde lo depositemos. Si lo introducimos en el paragüero, dadas sus reducidas dimensiones,
- 30 quedara en el fondo del mismo, en contacto con el agua que se escurre del resto de los paraguas, cuando se introduzca un nuevo paraguas largo en el paragüero correremos el

riesgo de que nos rompa la tela del nuestro o se doblen las varillas, por último, cuando queramos recuperarlo, tendremos que "sumergirnos" en el paragüero, apartando o extrayendo los existentes para encontrarlo.

5 Las soluciones para estos inconveniente van desde los paragüeros con zonas para ambos tipos de paraguas, conocidos como paragüeros mixtos, las fundas personales impermeables tanto rígidas como flexibles, que permiten guardar el paraguas mojado en un bolso de mano, donde se deposita provisionalmente, o los ganchos que se colocan por el interior o el exterior del borde del paragüero convencional para paraguas largos de los cuales se cuelga el paraguas plegable por su correa muñequera, en el caso de hacerlo interiormente se evita,
10 de esta forma, que caiga en el fondo pero no su deterioro al introducir un nuevo paraguas pues no es visible desde el exterior y en el caso de hacerlo exteriormente, el agua que se escurra del paraguas formara un charco alrededor del paragüero convencional con el consiguiente riesgo de accidente por suelo mojado.

En España, hay un modelo de utilidad que exteriormente tiene cierta semejanza con el aquí
15 presentado, que con la denominación de "Paragüero perfeccionado", se identifica con el Numero de publicación: 1 071 161, Numero de solicitud: U 200930585 a nombre de D. Juan Bautista Serrano Mesa con fecha de presentación 29.10.2009 y fecha de publicación de la solicitud de 26.01.2010. Pero que en realidad hace referencia a un tipo de paragüero mixto, compuesto de un receptáculo grande para paraguas largos y varios receptáculos pequeños
20 para paraguas plegables.

Estos receptáculos pequeños, cuya apariencia exterior podría dar lugar a confusión, no disponen de tope-rejilla, cubeta o depósito de agua, orificio de desagüe o sistema de enganche adaptable a diferentes modelos de paragüeros, no estando planificado como elemento complementario de los paragüeros convencionales ni para ser utilizado
25 individualmente o agrupando varios.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El objeto principal de la presente invención es disponer de un receptáculo especialmente diseñado para contener un paraguas plegables, denominado "paragüero para paraguas
30 plegables" que puede ser utilizado individualmente, agrupado con otros del mismo tipo o acoplándolo temporalmente, tanto como elemento individual como fijando varios al mismo paragüero convencional para paraguas largos y que permite la introducción y extracción de

forma rápida y segura de los paraguas plegables, los cuales son fácilmente identificables al estar siempre visibles y protegidos.

El receptáculo, que de aquí en adelante denominaremos: paragüero para paraguas plegables, es un tubo cerrado herméticamente por su parte inferior, fabricado de cualquier material de los utilizados en la construcción de paragüeros convencionales, de sección
5 preferentemente circular aunque podría ser: ovalado, poligonal regular o poligonal irregular, siempre que permita la introducción de un paraguas plegable con suficiente holgura, dividido interiormente en dos zonas una superior, y más grande, que albergara el paraguas plegable y otra inferior, más pequeña, que hará de cubeta o deposito, donde se depositara el agua de
10 lluvia que se escurra de los paraguas plegables introducidos. Para separar ambas zonas dispondremos de un elemento denominado tope-rejilla, que puede ser fijo o desmontable, en este último caso para facilitar la limpieza de la cubeta , donde el tope del paraguas apoyara en una protuberancia que también hará las veces de asidero cuando queramos extraerla, este tope-rejilla podrá ser de cualquier tipo o sistema, siempre que haga de apoyo para el
15 paraguas plegable y permita el paso del agua que se escurre hacia la cubeta . El agua acumulada en la cubeta se podrá vaciar por la boca abierta superior o por un agujero lateral en el tubo que hace las veces de receptáculo, justo por debajo del tope-rejilla y en la parte superior de la cubeta. Una posible variante a esta opción sería el disponer el agujero en la parte inferior y conectar al mismo verticalmente un pequeño tubo transparente que hará las
20 veces de indicador del nivel de agua que se escurre de los paraguas, permitiéndonos conocer cuando es necesario vaciarlo. Para unir el receptáculo del paragüero para paraguas plegables a otro paragüero para paraguas plegables o a cualquier paragüero convencional para paraguas largos se dispondrá una fijación superior y en el caso de estimarlo oportuno otra inferior, la fijación superior podría consistir en una pieza que se unirá, por uno de sus
25 lados, en el tubo del paragüero para paraguas plegables, donde se fijara sólidamente y por el otro, con forma de gancho, apoyara en el canto del paragüero convencional para paraguas largos o de otro paragüero para paraguas plegables. Dado que la sección de dicho borde suele tener diferentes formatos y grosores, la parte de apoyo se debe adaptar a dicho condicionante, para ello se puede optar por la fabricación de diferentes piezas de
30 ancho variado para el mismo modelo de paragüero para paraguas plegables o la utilización de una pieza de un material que se pueda doblar manualmente, consistente en una pletina fijada sólidamente, por uno de sus extremos, a la parte superior del paragüero para paraguas plegables , y cuyo extremo libre se doblaría, en forma de gancho, adaptándose al perfil del borde superior del paragüero convencional para paraguas largos, permitiendo una
35 mayor versatilidad. Para la unión inferior se utilizara cualquiera de los sistemas de fijación

temporales existentes en el mercado, como puede ser velcro, imanes, botones de presión, etc. donde uno de los elementos se fija en el tubo, en la vertical de la fijación superior y el otro en el paragüero convencional. Para la colocación de varios paragüero para paraguas plegables unidos a un solo paragüero convencional para paraguas largos la fijación individual del paragüero convencional puede ser sustituida por una común a todos los paragüeros para paraguas plegables. Aunque se recomienda la utilización de la fijación inferior para facilitar la extracción del paraguas evitando de esta forma que se desprenda, esta no es imprescindible, más bien depende de los intereses del usuario.

El paragüero para paraguas plegables está diseñado principalmente para ser acoplado por el exterior de los paragüeros convencionales de locales públicos, pero en el caso de su uso en el hogar, o en locales públicos con poca afluencia, se podría colocar por la parte interior del paragüero convencional, en ese caso, su construcción se simplificaría: consistiendo en un tubo de menor longitud, al no ser necesario el espacio correspondiente al depósito, cerrado por su parte inferior con uno o varios agujeros de drenaje y una protuberancia convexa que hará de tope e impedirá el contacto de la tela del paraguas plegable con el fondo. El agua de lluvia que se escurra de los paraguas plegables caerá al interior del paragüero convencional, depositándose en el mismo. El tubo podrá ser perforado lateralmente para mejorar la aireación del paraguas plegable. Este modelo de paragüero para paraguas plegables también podría ser usado exteriormente en un paragüero convencional si se dispusiera debajo del mismo de un plato de recogida de líquidos de suficientes dimensiones para que el agua procedente de los paraguas plegables caiga en el.

Una opción que aglutina ambos formatos sería la utilización de un tapón que cerraría temporalmente el agujero de drenaje y el aumento de la convexidad para conformar un depósito alrededor de la misma, permitiendo de esta forma su utilización exteriormente, con tapón, o interiormente, sin tapón.

Las ventajas principales de la presente invención se resumen como sigue:

- a. El paragüero para paraguas plegables, dado su sistema de fijación, permite aumentar la funcionalidad de cualquier paragüero para paraguas largos existente.
- b. El paraguas plegable queda perfectamente protegido y separado de los paraguas largos evitando su rotura accidental.
- c. Los paraguas plegables introducidos están siempre visibles permitiendo su vigilancia e identificación.

- d. El espacio destinado a contener el agua que se escurre del paraguas plegable y/o el agujero de drenaje impedirá el contacto entre la tela del paraguas introducido y el agua escurrida.
- e. Su sistema temporal de fijación permite su desmontaje y montaje para el vaciado del agua de una forma rápida.
- 5 f. La opción transparente o con indicador de nivel de agua nos permite saber cuándo es necesario el vaciado del paraguero para paraguas plegables.
- g. No se requieren herramientas para su fijación y utilización.
- h. El numero de paragüeros para paraguas plegables acoplados a un paragüero convencional para paraguas largos se puede adaptar a las necesidades particulares de cada usuario.
- 10 i. La apariencia exterior y el material utilizado en la fabricación del paragüero para paraguas plegables puede ser tan diversa como la de modelos existentes en el mercado de paragüeros convencionales.
- 15 j. La presente invención permite solucionar el problema existente cuando utilizamos un paraguas plegable y nunca tenemos donde dejarlo cuando esta mojado sin que dicha acción represente un inconveniente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- Dibujo en perspectiva que representa un paragüero para paraguas plegables (1), fijado a un paragüero para pataguas largos (12) con un corte que nos permite ver la opción preferente consistente en aglutinar en un mismo cuerpo todos los elementos característicos de la invención, como son: tope (7), deposito(5) y agujero de drenaje(25) con tapón extraíble(26) y gancho superior adaptable (9) de un material doblable y fijación inferior de velcro(10, 29).

30

La figura 2.- Representa unos dibujos en preceptiva que muestran un ejemplo de diferentes tipos de enganches fijos superiores (9) para diferentes anchuras(16) y niveles (17), para un mismo modelo (19) de paragüero para paraguas plegables (1).

La figura 3.- Dibujo en perspectiva, con ampliación, del posible encastre (15) en un paragüero para paraguas plegables (1) para fijar sólidamente un enganche superior (9,16, 17).

5 La figura 4.- Vista en perspectiva con corte vertical del detalle de una posible variantes al sistema de fijación superior (9), en este caso nos muestra una pletina doblada que se engancha en una ranura del tubo(1) antes de su doblado sobre el canto superior (11) de un paragüero para paraguas largos (12).

10 La figura 5.- Nos muestra un corte vertical con la vista de perfil de cómo queda la pletina (9) una vez fijada al paragüero para paraguas plegables (1) por medio de dos tornillos (20), para su posterior doblado adaptándose al perfil del canto superior(11) del paragüero para paraguas largos(12).

La figura 6.- Vista de un corte en perceptiva de la posición inicial y final de la pletina(9) de fijación superior una vez atornillada (20) al paragüero para paraguas plegables (1).

15 La figura 7.- Vista del corte vertical de un paragüero para paraguas plegables (1), en alzado, que nos muestra un visor de nivel por medio de tubo transparente (22) que sale por un agujero lateral, rejilla con agujeros (6) y suplemento para el apoyo y extracción (7), apoyada en un tope consistente en una corona fija (23) que separa ambos espacios (4) y (5) con fijación por gancho superior (9) y tira de velcro inferior (10).

20 La figura 8.- Vista del corte vertical de un paragüero individual o complementario para paraguas plegables, para ser utilizado por el interior de un paragüero convencional, el conjunto de tope, rejilla y deposito queda reducido a una protuberancia de apoyo convexa (24) y un agujero de desagüe (25), situado en el fondo del paragüero, el sistema de fijación es por medio de un gancho superior (9) similar al de la fig.7, pero para ser utilizado en un paragüero para paraguas largos con un canto superior más estrecho.

25 La figura 9.- Dibujo en perspectiva con corte inferior que nos muestra el interior con una posible opción de fabricación en la cual el tope- rejilla queda sustituida por un tope cónico (7) cuyas paredes laterales (14) junto con la base (2) y el tubo (1) conforman los espacios para el depósito (5) quedando el resto (4) para contener al paraguas plegable (3), el vaciado del agua de lluvia seria por la boca superior (13).

La figura 10.- Dibujo en perspectiva con corte inferior que muestra la rejilla extraíble (6) con sus pilares de apoyo (14), el agujero lateral de vaciado (8) y el tope de apoyo (7).

5 La figura 11.- Vista en perspectiva de un ejemplo de una de las posibles opciones de colocación, para un local público, de varios paragüero para paraguas plegables (1) por el exterior de un paragüero convencional (12) para paraguas largos (28). La fijación superior es por gancho (9) y la inferior por medio de una cincha de velcro (21).

10 La figura 12.- Vista en perspectiva de un ejemplo de otra posible opción de colocación, para el hogar o en locales públicos poco concurridos, de los paragüero para paraguas plegables (1) por el interior de un paragüero convencional (12) para paraguas largos (28). El sistema de fijación es solo por medio del gancho superior (9), el sistema permite la correcta visualización de los paraguas (3, 28).

15 La figura 13.- Vista en perspectiva de un ejemplo de posible agrupamiento de varios paragüero para paraguas plegables (1) sobre una estructura el "L" que conforma la base y el fondo del paragüero (30), permitiendo su perfecta visualización e identificación. Paragüeros para paraguas plegables con depósito individual.

La figura 14.- Vista en perspectiva similar a la anterior pero con bandeja de recogida de líquidos (31), y paragüeros para paraguas plegables(1) con agujero de drenaje.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de los dibujos y la numeración adoptada de los diferentes elementos que componen el paragüero para paraguas plegables y a título de ejemplo mostramos como realización preferente pero no excluyente la correspondiente a la figura 1, consistente en un cilindro (1) cerrado por su parte inferior (2), con una base convexa muy pronunciada (14) que hace de tope (7) para el paraguas plegable (3) y al mismo tiempo conforma el depósito
25 (5) para contener el agua de lluvia que se escurre de los paraguas, un agujero de drenaje en la base del cilindro (25) cerrado temporalmente por un tapón (26) nos permite su utilización por el interior, sin tapón, o por el exterior, con tapón, de un paragüero para paraguas largos (12). La fijación superior es por medio de una pletina metálica (9) unida, por uno de sus extremos, sólidamente, al paragüero para paraguas plegables (1) y que por el otro se dobla
30 adaptándose al canto del paragüero para paraguas largos (12). La fijación inferior es con velcro (10 y 29), aunque se puede utilizar cualquiera de los sistemas temporales existentes

en el mercado. Esta realización preferente es la más versátil en cuanto a posibilidades de utilización y posiblemente la más económica en cuanto a su fabricación, al contener solamente cuatro elementos: el receptáculo cilíndrico (1), la pletina metálica (9), el velcro (10 Y 29) y el tapón (26).

- 5 Otra realización preferente pero no excluyente, para su utilización por el interior de un paraguero convencional para paraguas largos podemos verla en las figuras 8 y 12, donde el conjunto de tope, depósito y desagüe queda sustituido por un fondo del tubo combado hacia el interior (24), donde apoyara el paraguas plegable (3) y con uno o varios agujeros de desagüe en su base (25) que vierten el agua, que se escurre del paraguas plegable, al fondo del paraguero(12) para paraguas largos (28). El sistema de enganche es igual que el utilizado en la opción exterior (9), pero sin fijación inferior.

- 15 En las figuras 7 tenemos otra realización preferente pero no excluyente, para su utilización por el exterior de un paraguero para paraguas largos que utiliza una rejilla desmontable (6) con un tope (7) que sustituye al sistema de base convexa, apoyada en una corona fija (23) que define los dos espacios (4 y 5) y con un indicador de nivel consistente en un tubo transparente (22).

En la realización preferente pero no excluyente mostrada en la figura 10 la corona de apoyo fija anterior y el indicador de nivel, quedan sustituidos por unos pilares de apoyo (14) fijados a la rejilla extraíble (6) y un agujero de desagüe lateral (8).

- 20 Todas estas realizaciones preferentes pero no excluyentes con sus elementos diferenciadores permiten nuevas configuraciones que pueden dar lugar a nuevas soluciones a la problemática generada de: ¿Qué hacer con un paraguas plegable húmedo al llegar a un local público?.

REIVINDICACIONES

1. Paragüero para paraguas plegables (1) para depositar un paraguas plegable(3), formado por un tubo preferentemente de sección cilíndrica(1), cerrado por su base(2), que se caracteriza por disponer para su fijación de un elemento superior en forma de gancho (9) que nos permite colgar el paragüero para paraguas plegables del canto superior de un paragüero para paraguas largos (12) o de otro paragüero para paraguas plegables (17) y otro inferior de fijación temporal (10, 29) utilizando cualquiera de los sistemas existentes en el mercado.
2. Paragüero para paraguas plegables según reivindicación 1 caracterizado por estar subdividido interiormente por una rejilla extraíble (6) que tiene un suplemento en su parte central superior que hace las veces de tope (7) y que se apoya por su parte inferior en una corona (23) fijada interiormente al cilindro del paragüero para paraguas plegables (1) que comunica y separa ambos espacios, el superior (4) donde se introduce el paraguas plegable (3) y el inferior (5) que hace las veces de depósito donde se recoge temporalmente el agua de lluvia que se escurre de los paraguas plegables introducidos.
3. Paragüero para paraguas plegables según reivindicación 1 caracterizado por estar cerrado por su extremo inferior con una base convexa muy pronunciada (14) cuyo extremo(7) hace de tope para el paraguas plegable (3) y cuya altura define el espacio destinado a depósito (5) de recogida del agua de lluvia escurrida de los paraguas introducidos.
4. Paragüero para paraguas plegable para ser utilizado por el interior de un paragüero para paraguas largos según reivindicaciones 1 caracterizado por estar cerrado por una base ligeramente convexa (24), donde apoyara el tope del paraguas plegable (3) e incluir un agujero de drenaje (25), en dicha base, para que el agua de lluvia escurrida de los paraguas plegables introducidos caiga en el interior del paragüero para paraguas largos.
5. Paragüero para paraguas plegables para ser utilizado indistintamente por el exterior o el interior de un paragüero para paraguas largos según reivindicación 1, 3 y 4 caracterizado por disponer de un agujero de drenaje (25) en su base cerrado con un tapón (26) cuando es utilizado por el exterior del paragüero para paraguas largos (12) o abierto cuando lo es por el interior.

6. Paragüero para paraguas plegables según reivindicación 1 y 2 caracterizado por incluir un agujero de drenaje lateral situado justo por debajo de la rejilla que permite el vaciado del agua de lluvia que se escurre de los paraguas introducidos.
- 5 7. Paragüero para paraguas plegables según reivindicación 1 y 2 caracterizado por incluir un agujero de drenaje lateral situado justo por encima de la base al cual se encuentra conectado un tubo transparente, dispuesto verticalmente, que nos permite conocer el nivel de agua de lluvia escurrida de los paraguas introducidos.

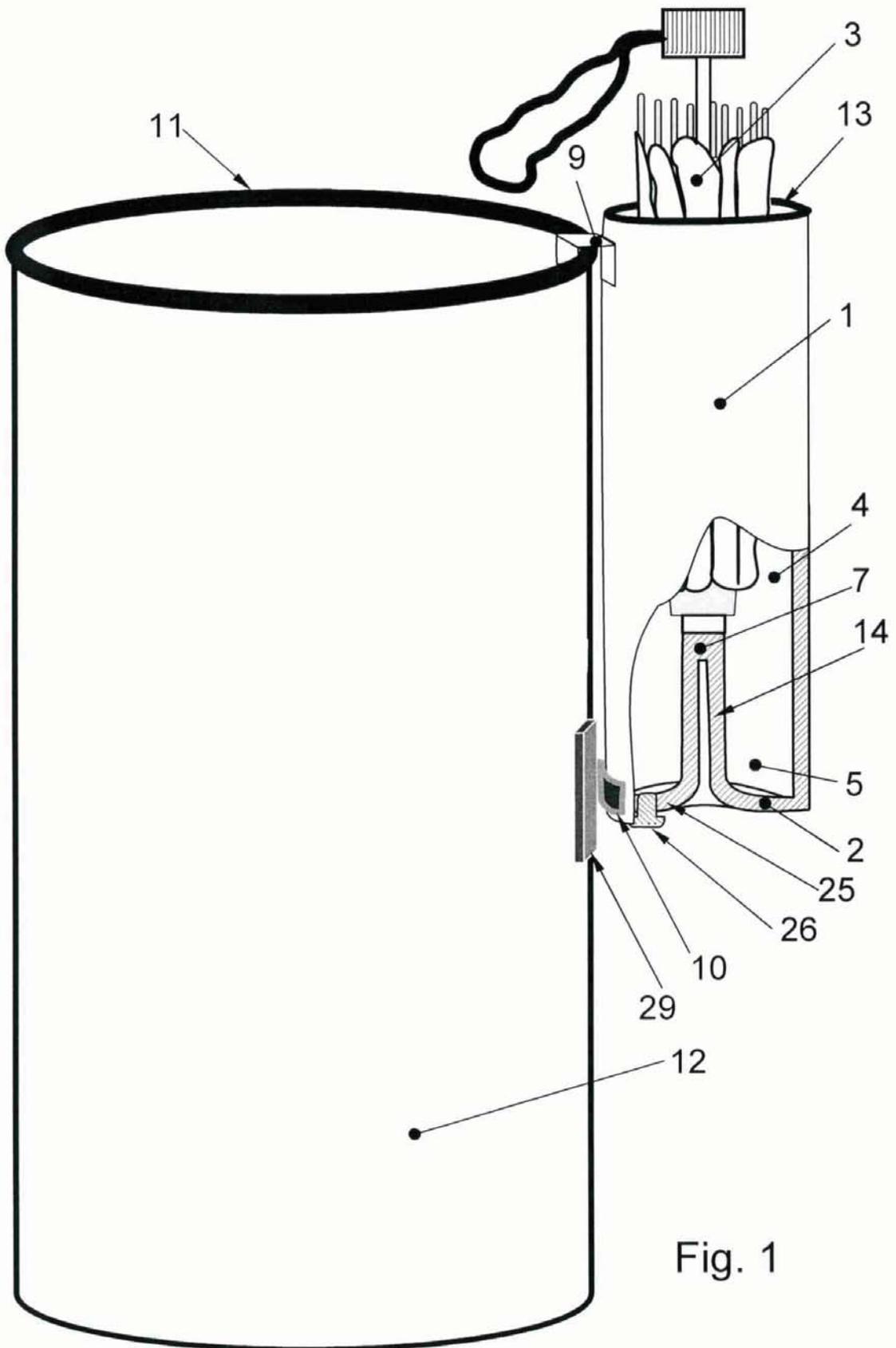


Fig. 1

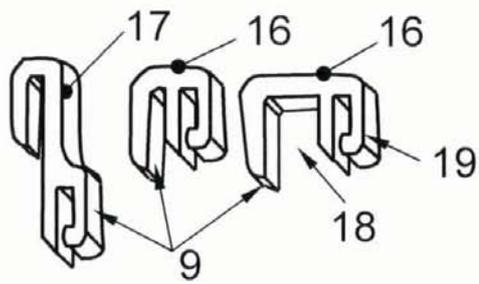


Fig. 2

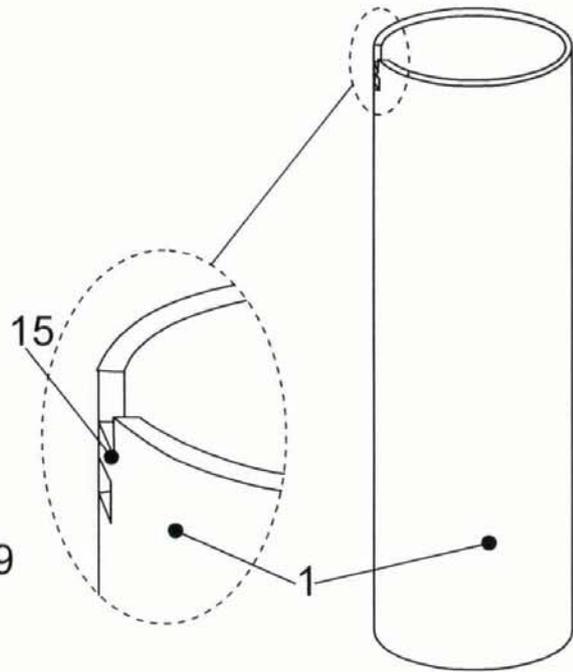


Fig. 3

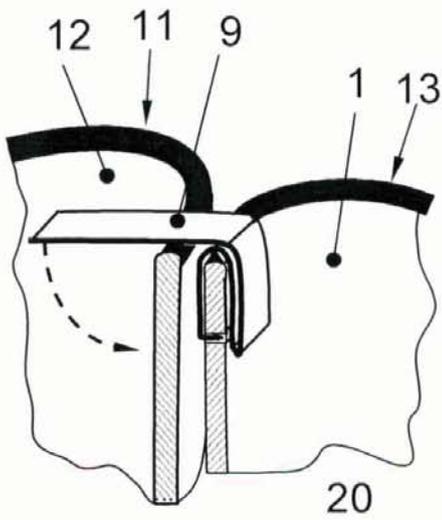


Fig. 4

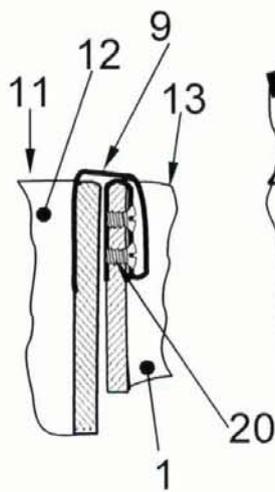


Fig. 5

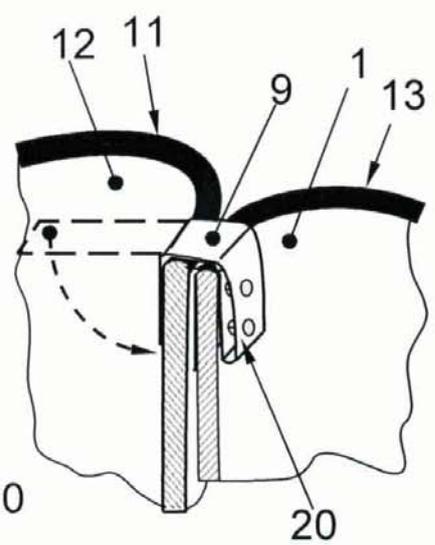


Fig. 6

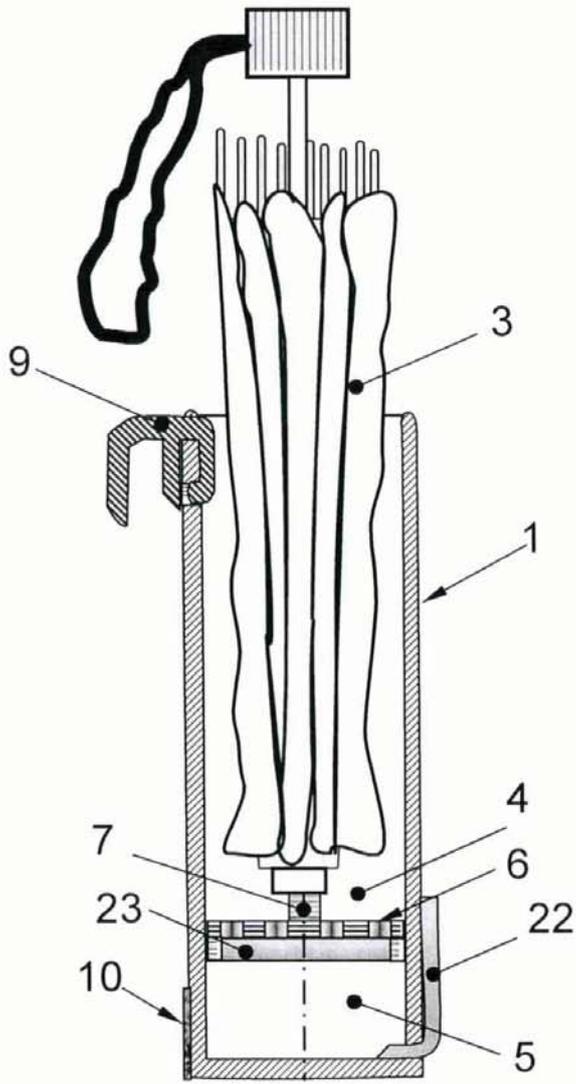


Fig.7

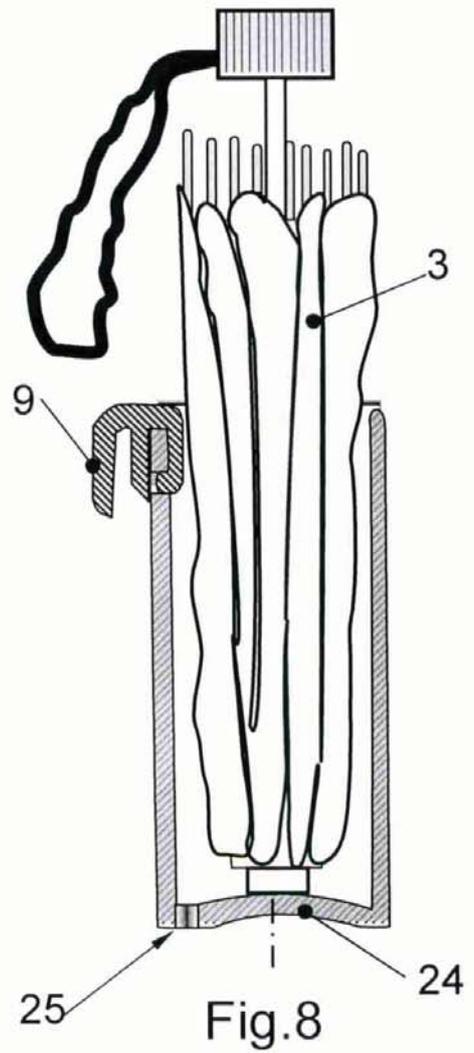


Fig.8

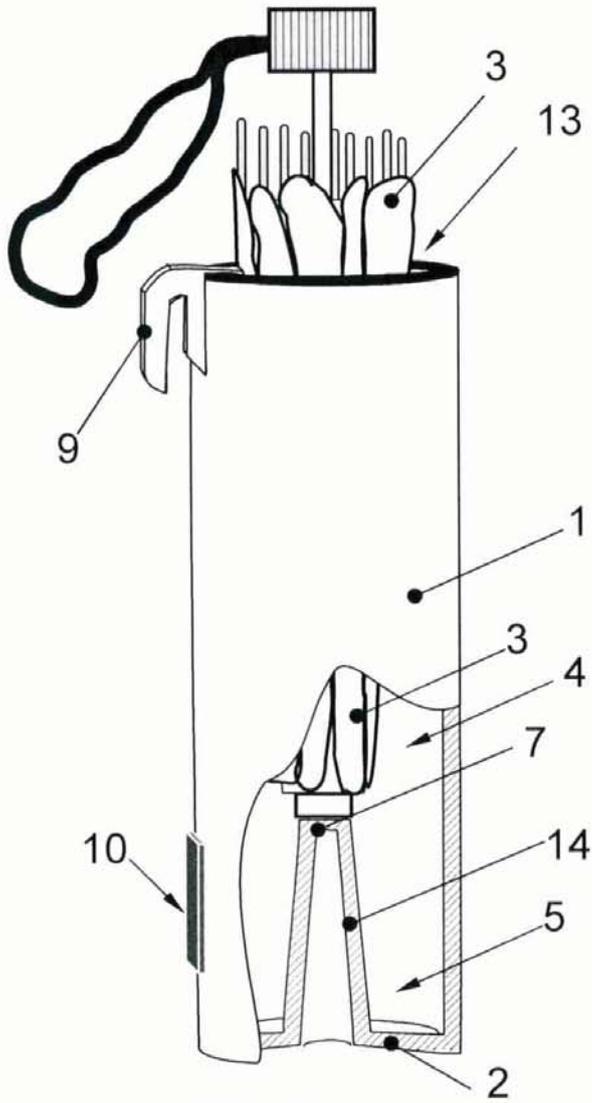


Fig.9

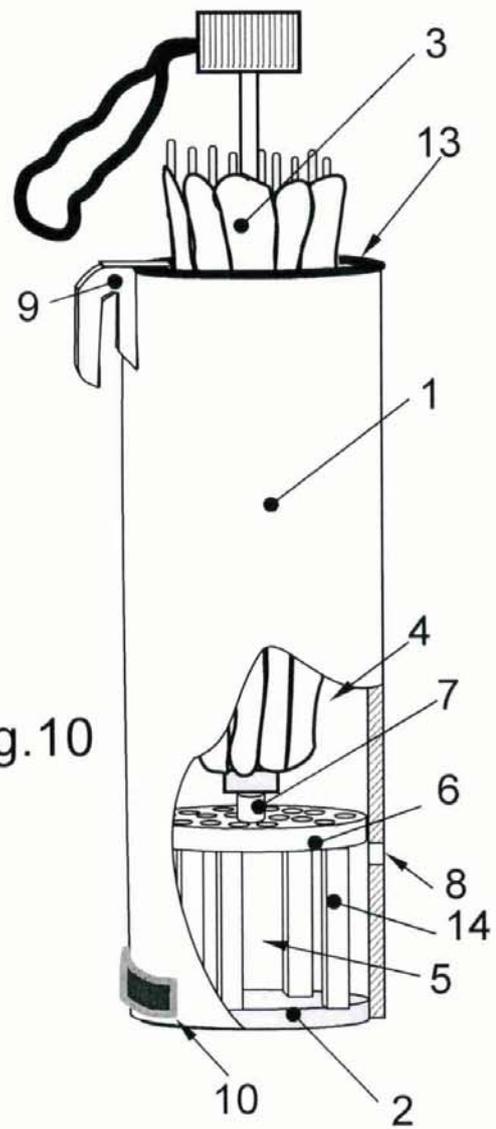


Fig.10

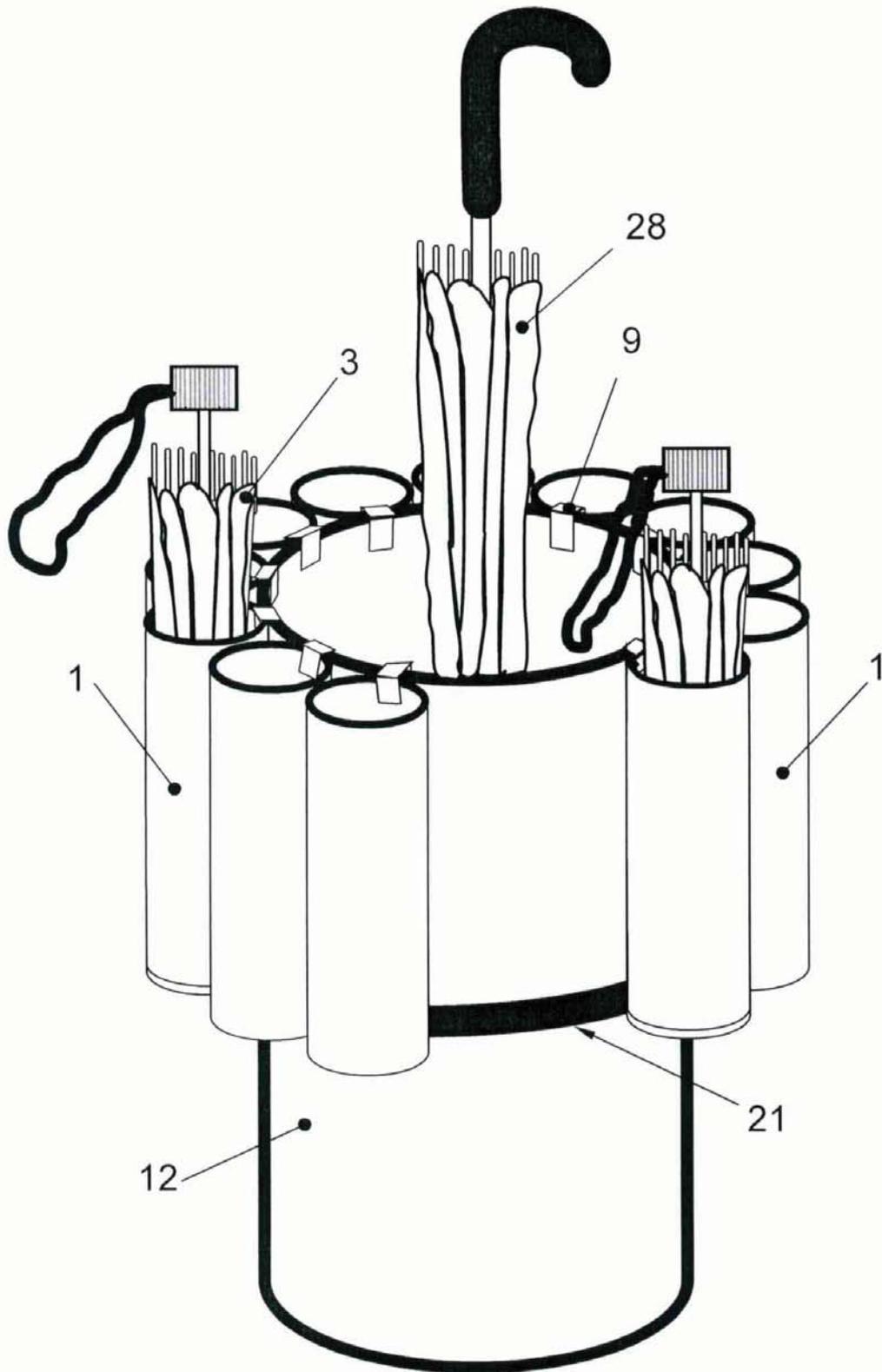


Fig.11

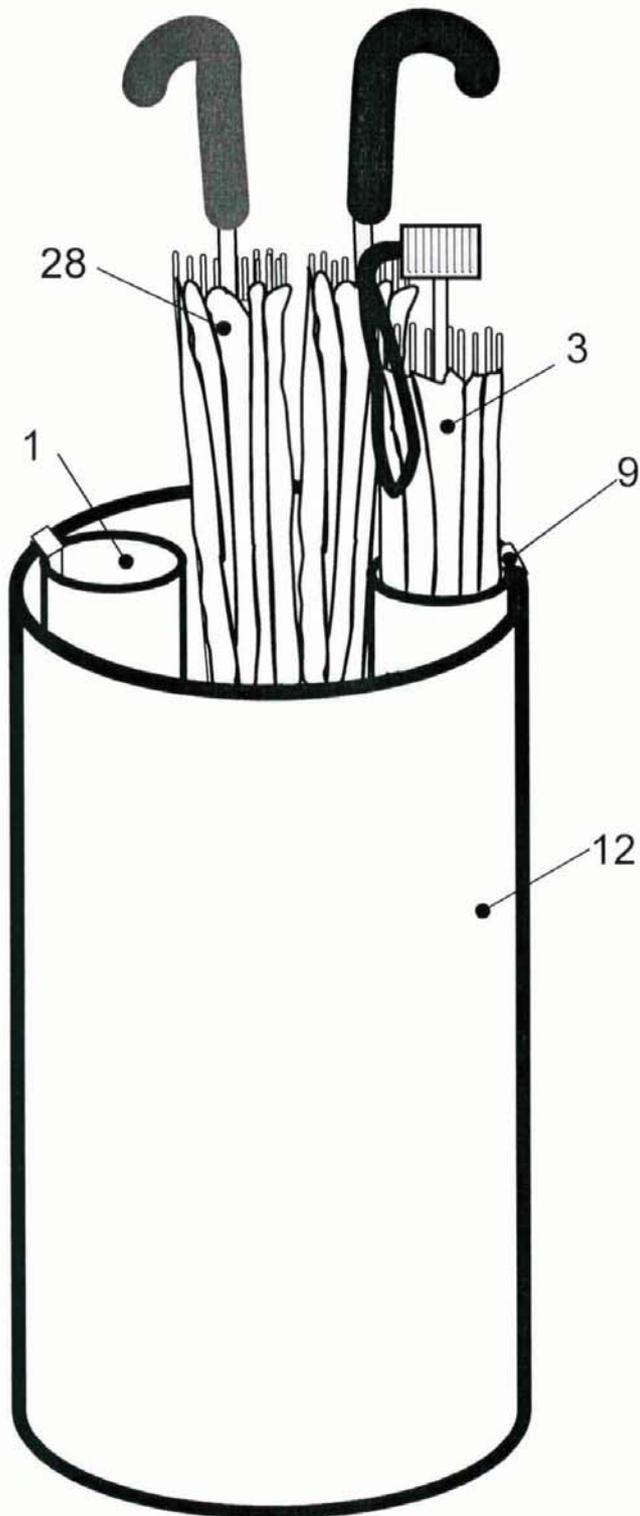


Fig.12

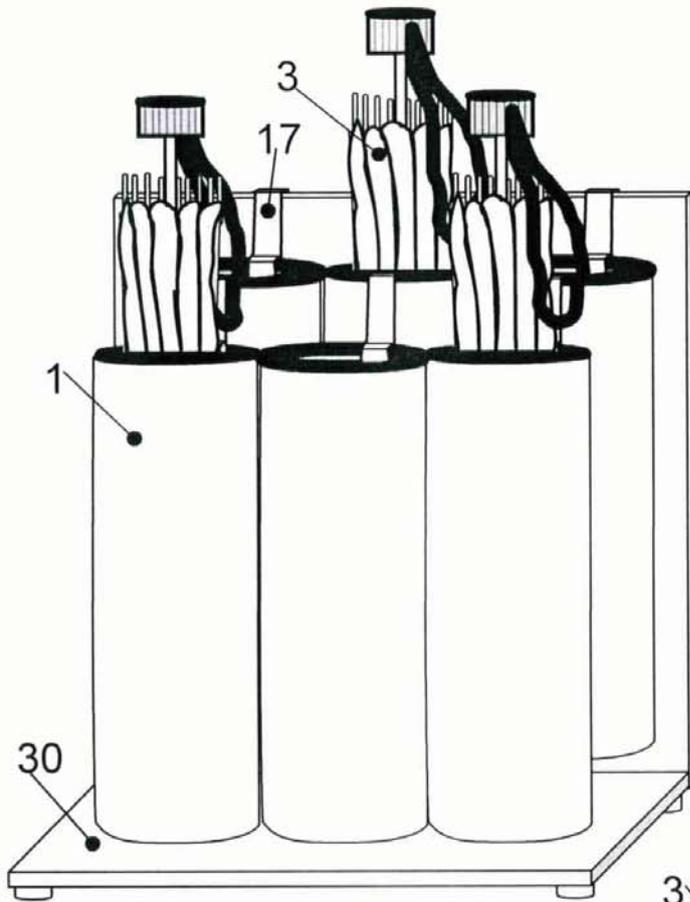


Fig. 13

Fig. 14

